

RESUMEN DE UNA CAMPAÑA .

La campaña emprendida en pro del mejoramiento de las condiciones higiénicas en que se fabrica el pan, si no ha tenido un resultado inmediato, ha tenido por lo menos, para precisar la situación en que se presenta el problema.

Las 65 panaderías que existían hace poco y que según las cuentas oficiales, daban trabajo a un total de 878 operarios, con un rendimiento anual de 755.865 quintales de harina, han subido, actualmente, a 85, aumentando en proporción el número de sus empleados.

La vigilancia de estos establecimientos está a cargo de la inspección de higiene, que cuenta con sólo tres empleados que tienen también a su cargo innumerables servicios, lo que hace difícil si no imposible, según la opinión de su jefe, el control y fiscalización detallada de las panaderías, como así mismo la aplicación constante del reglamento en vigencia, que es el aprobado en 1907 por la Municipalidad.

Se explica de este modo que, a pesar de las detestables condiciones higiénicas en que se lleva a cabo la fabricación del pan, sólo se hayan percibido multas por valor de \$ 110 en el curso del semestre que acaba de pasar.

¿Los remedios?

Pueden reducirse a dos: El aumento de inspectores, propuesto por el jefe de la inspección de Higiene, y formación de comités de vecinos que tuvieran a su cargo la vigilancia en sus respectivas comunas, propuesta por los regidores Bonilla y Talavera, que se han preocupado directamente de este asunto.

La primera solución, posible, esta encuentra serias resistencias, dentro del estado económico por que atraviesa el Municipio, pero, en cambio, la segunda, parece perfectamente viable,

Habría, si, conveniencia en señalar previamente las atribuciones de ese juntas y los medios de que podrían disponer para cumplir con facilidad su cometido, contando con los tropiezos inherentes a la falta de inspectores.

La circunstancia para estudiar esta cuestión no puede ser más favorable.

Hay pendiente de la consideración del Municipio un proyecto de reforma del actual reglamento, presentado por el jefe de la inspección de Higiene. Al preocuparse de este proyecto, podría la Municipalidad tener presente la idea de los señores Talavera y Bonilla, y conciliar las nuevas disposiciones con la formación de las juntas de vecinos de que nos venimos ocupando.

Sería esta una inspección que no demandaría gasto alguno a la ciudad y ofrecería plenas garantías, ya que las personas que cumplirían esas delegaciones, tendrían un interés directo en obtener un buen servicio para los consumidores de sus propias comunas, entre los cuales se contarían de seguro, ellos mismos.